



RE: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 496835 - SRF267 - ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

Desde Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Fecha Mar 18/03/2025 16:45

Para Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

CC Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimada Doctora Daniela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia de interrogatorio llevada a cabo el día 14 de marzo de 2025, en la Fiscalía de Neiva, dentro de la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. El Funcionario de policía judicial inició la audiencia, permitiendome la comparecencia virtual.
2. Se inició el interrogatorio en donde el indiciado pudo dar su versión de los hechos.
3. Se finalizó la audiencia, una vez si culminó con las preguntas de la fiscalía. Teniendo en cuenta la declaración, es claro que la responsabilidad del accidente no recae sobre el conductor del vehículo asegurado, sino sobre el motociclista, razón por la cual, se espera que después de esta audiencia, se pueda archivar la investigación.
4. En estas diligencias no se expide acta de asistencia, por ser un EMP con reserva.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 12:07

Para: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 496835 - SRF267 - ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

Estimada Doctora Daniela, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informamos que fuimos convocados por la Fiscalía para el viernes **14 de marzo 2025, a las 9 de la mañana**, con el fin de llevar a cabo audiencia de interrogatorio al indiciado.

Anexo citación.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de enero de 2025 16:47

Para: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 496835 - SRF267 - ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

Estimada Doctora Daniela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo las gestiones realizadas, por motivo de la asignación de acompañar al conductor del vehículo de placas SRF267, en audiencia convocada por policía judicial de Neiva, para el día 21 de enero de 2024.

En primer lugar establecimos contacto con la empresa de transporte Expreso Gaitana, quienes nos compartieron los datos del señor Alejandro García Rodríguez (Propietario), y del señor Ricardo Cano (Conductor)

Procedimos a establecer comunicación con ambas personas, obteniendo del conductor un relato de los hechos, en los cuales se destacan los siguientes puntos relevantes:

1. El accidente ocurre el día 24 de noviembre de 2021, en horas de la noche, en vía rural cercana al municipio de Neiva. El vehículo asegurado tipo buseta, que iba en ruta, reduce la velocidad, con el fin de sobrepasar unos reductores que había sobre la vía. Al pasar el primero, y avanzando lentamente para avanzar sobre el segundo, siente un golpe en la parte trasera, el cual es ocasionado por una motocicleta de placas IHF05C, en la que se movilizaban dos personas. El conductor de la motocicleta resultó lesionado en su pierna, mientras que el parrillero, quien iba sin casco y sin elementos de protección, resultó ileso.

2. El conductor del vehículo asegurado, al percatarse del golpe, suelta el freno y eso conlleva a que choque por la parte de atrás a un vehículo que se encontraba adelante en la vía, lo que ocasionó un choque leve, sin lesiones, el cual ya pudo solucionarse al reparar los daños del vehículo tercero involucrado.
3. De acuerdo a lo manifestado por el abogado de la empresa de transporte, la querrela fue radicada por el conductor de la motocicleta en contra del conductor del vehículo asegurado, lo que dio inicio al proceso penal que nos convoca. En principio, la Fiscalía archivó las diligencias, por considerar que la responsabilidad recae exclusivamente en el conductor de la motocicleta, pero esta persona, mediante acción de tutela, logró el desarchivo del proceso, y la misma decisión se ordenó a la fiscalía realizar todas las acciones de investigación correspondientes para tomar una decisión más fundamentada de archivo o en caso tal, de imputación de cargos.
4. Es por eso que la audiencia convocada para el día 21 de enero del corriente, era de interrogatorio al indiciado, pues la fiscalía está buscando obtener la mayor cantidad de elementos con el fin de tomar la decisión que en derecho corresponda, frente a la situación jurídica del indiciado.
5. Es de anotar que hasta la fecha no se había citado a ninguna diligencia al conductor o al propietario de la buseta.
6. Habiendo conocido toda esta información, establecimos comunicación con el policía Judicial citante, quien nos informó que debido a que en el Bunker de la fiscalía no hay buena recepción de señal, considera oportuno aplazar la audiencia y fijar una nueva fecha para interrogatorio al indiciado, la cual se permitirá hacer de forma virtual, y en un lugar donde haya buena conexión a internet.
7. En estos momentos estoy enviando el poder al señor Ricardo Cano, con el fin de que este sea devuelto debidamente firmando y autenticado, y de esa manera, pedir a la fiscalía de manera formal que seamos nuevamente citados para la diligencia de interrogatorio, reiterando que la audiencia se realizará de forma virtual.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein

must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 20 de enero de 2025 16:29

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 496835 - SRF267 - ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

Dr. Nestor muchísimas gracias.

Quedo atenta por si requieren de alguna información adicional.

Saludos,

Daniela Raigoso Cuan

Analista Indemnizaciones Autos RCC / RCE
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°

Bogotá, Colombia

T +57 (1) 313 8700

daniela.raigoso@sbseguros.co



De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 20 de enero de 2025 4:14 p. m.

Para: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

CC: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 496835 - SRF267 - ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

Estimada Doctora Daniela, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la compañía y al conductor del vehículo asegurado en la audiencia programada para el día de mañana **21 de enero de 2025 a las 9 de la mañana**.

Desde ya nos encontramos estableciendo comunicación con el conductor, con el fin de coordinar lo pertinente para atender la diligencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 20 de enero de 2025 16:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>
Asunto: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 496835 - SRF267 - ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

Buen día Dr. Gustavo Herrera,

Procedo con la asignación audiencia del presente caso.

“DESCRIPCION:

ASISTENCIA JURIDICA PARA AUDIENCIA ANTE FISCALIA (Si la notificación de la audiencia fue verbal o telefónica) Se escala a BACKOFFICE SAC Y MERCADEO MASIVO (Si el cliente cuenta con el soporte, debe enviarlo al correo servicio.cliente@sbseguros.co) y no lo escalas tiempo de confirmación de 24 a 48 horas hábiles Se comunica el Sr.(a) Alejandro García, titular de póliza del vehículo con placa Srf267 quien solicita asistencia jurídica para audiencia en Fiscalía. Información de indemnización Nombre: Alejandro García CC: 6804232 Tel: 3185217825 Correo: semovcriminalistica@alcaldianeiva.gov.co Placa: Srf267 Fecha de ocurrencia: 24/11/2021 Relato de los hechos: Choque simple Nro. de póliza: 1000340 Vigencia: 01/02/2025 CITACIÓN Fecha: 21/01/2025 Hora: 9am Lugar: Bunker de la Fiscalía general de la nación. Carrera 21A No. 26 - 65 sur “

Al señor Edgar Benito ya se le realizo pago correspondiente a la indemnización por los daños causados al vehículo de su propiedad, si el señor va a reclamar por las lesiones por favor solicitar aplazamiento de la audiencia posteriormente solicitar todos los documentos necesarios para poder evaluar las lesiones con el fin de llegar a una futura audiencia con un ofrecimiento.

El el siniestro se vieron involucrados los siguientes vehiculos :

1. SRF267 Vehiculo Asegurado
2. SOP-303 marca Toyota (INDEMNIZADO POR LOS DAÑOS DEL VEHICULO)
3. IHF05C motocicleta que impacta al vehiculo asegurado por la parte trasera.

Quedo atenta a sus comentarios.

Gracias

Saludos,

Daniela Raigoso Cuan
Analista Indemnizaciones Autos RCC / RCE
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°

Bogotá, Colombia

T +57 (1) 313 8700

daniela.raigoso@sbseguros.co



De: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>

Enviado el: lunes, 20 de enero de 2025 12:25 p. m.

Para: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>

CC: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Asunto: ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1462445

Importancia: Alta



Buen día

Hola Daniela espero te encuentres bien

De manera muy atenta solicitamos de tu amable ayuda con el fin de generar la asignación de esta audiencia la cual se llevara a cabo del día de mañana 21/01/2025 a las 9 de la mañana, quedamos pendientes de comentarios sobre el tema.

Gracias.

Cordialmente,

Miguel Ángel Reyes R.

Analista servicio al intermediario.

Vicepresidencia de finanzas y operaciones.

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia

T +57 (1) 313 8700 Ext : 9626

www.SBSeguros.co



De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado el: lunes, 20 de enero de 2025 12:17 p. m.

Para: Servicio al Cliente <servicio.cliente@sbseguros.co>; Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>

CC: Miguel Reyes Rodriguez <miguel.reyes@sbseguros.co>

Asunto: RE: ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1462445

Buena tarde Dani,

Agradecemos tu amable ayuda con asignación de esta audiencia que es mañana, revise y se tiene indemnización por daños mas no por lesiones.

Gracias,

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia

T +60(1) 313 8700

C +57 3175323551

www.SBSeguros.co

De: Servicio al Cliente <servicio.cliente@sbseguros.co>

Enviado el: lunes, 20 de enero de 2025 11:22 a. m.

Para: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Asunto: ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1462445

Se creo la PQR: 1462445

Asociada a la PQR del Sr(a) ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ

DESCRIPCION:

ASISTENCIA JURIDICA PARA AUDIENCIA ANTE FISCALIA (Si la notificación de la audiencia fue verbal o telefónica) Se escala a BACKOFFICE SAC Y MERCADEO MASIVO (Si el cliente cuenta con el soporte, debe enviarlo al correo servicio.cliente@sbseguros.co) y no lo escalas tiempo de confirmación de 24 a 48 horas hábiles Se comunica el Sr.(a) Alejandro García, titular de póliza del vehículo con placa Srf267 quien solicita asistencia jurídica para audiencia en Fiscalía. Información de indemnización Nombre: Alejandro García CC: 6804232 Tel: 3185217825 Correo: semovcriminalistica@alcaldianeiva.gov.co Placa: Srf267 Fecha de ocurrencia: 24/11/2021 Relato de los hechos: Choque simple Nro. de póliza: 1000340 Vigencia: 01/02/2025 CITACIÓN Fecha: 21/01/2025 Hora: 9am Lugar: Bunker de la Fiscalía general de la nación. Carrera 21A No. 26 - 65 sur

Para abrir la PQR seguir el siguiente [Link SBS](#)